

ANUNCIO DE LA APERTURA DEL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Aprobado por Junta de Gobierno Local de fecha 20 de mayo 2010, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que ha de regir la adjudicación de una licencia de autotaxi para el Municipio de Torredonjimeno para el transporte de personas de movilidad reducida o con minusvalía, se expone al público durante un plazo de quince días contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que puedan presentarse las solicitudes de participación por los interesados.

El Pliego de cláusulas administrativas se encuentra publicado en la página web del Ayuntamiento www.torredonjimeno.es.

En Torredonjimeno, a 26 de mayo de 2010

El Alcalde

Fdo.: Cosme Moreno Bonilla